

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes Provincia: 5 ptas. trimestre

## El puente sobre la Rambla

Como temíamos, ha quedado desierto el concurso señalado para hoy.

Ya sabíamos que no era posible se presentase ninguna proposición, pero adrede hemos callado porque no se dijera que inoportunamente habíamos dado la voz de alarma y hemos esperado á que el acto del concurso evidenciara nuestra creencia.

No era posible que nadie se propusiera construir un puente proyectado hace años con un presupuesto que, si en la fecha en que se hizo pudo ser aceptable, hoy era de todo punto irrealizable, especialmente en lo tocante á la parte metálica.

Desde entonces acá han subido los hierros en más de una tercera parte y no era de presumir que esta gran diferencia pudiese salvarla nadie que de buena fé se propusiera acometer la obra.

¿Ignoraba esto el Sr. Comisario régio?

No lo creemos, mas tampoco por ello hemos de pensar que el concurso anunciado ha sido una burla, un medio para salir del paso y dejar satisfechas las legítimas aspiraciones de Almería; estimamos por el contrario que estando el proyecto hecho, había necesidad de utilizarlo y esperar á que el concurso pudiese de manifiesto la imposibilidad de ejecutarlo.

Si no nos equivocamos, si nuestro juicio representa la realidad de las cosas, bien pronto lo hemos de ver, porque seguidamente el Sr. Comisario había de disponer que en un plazo brevísimo se modificasen las cifras del presupuesto en términos de posible ejecución; pero si, lo que no esperamos, auriésemos una decepción, el grito de los almerienses se levantara formidable pidiendo justicia por lo que les es debido y reparación por el agravio que se les causaba y la ofensa que se les infería.

Esto no obstante y sin que por un momento dudemos de la buena voluntad del Sr. Comisario régio, el respetable hombre público D. Manuel Eguilior; es de absoluta necesidad que los representantes en Cortes, las autoridades y la Cámara de Comercio le dirijan expresivos telegramas llamándole la atención sobre asuntos de tan vital interés para Almería é interesándole la urgencia en la resolución favorable que con tanta justicia esperamos.

## Por la salud pública

El Teniente Alcalde del distrito 3.º D. José de Burgos y Tamarit en cuanto llegó á tener noticia de que en ese distrito de su cargo se había desarrollado con alguna intensidad la enfermedad variolosa, según se ha asegurado por algunos colegas locales y por lo que afirman varios vecinos de aquellos barrios, en un escrito dirigido á la Alcaldía presidencia con fecha 30 de Agosto último, dirigió las siguientes comunicaciones á los Alcaldes de barrio respectivos, á los médicos de la Beneficencia municipal encargados de ese distrito y al Presidente de la

Cruz Roja, con el fin de contener y estirpar en lo posible con la adopción de esas medidas que la ciencia aconseja, los efectos devastadores de tan terrible enfermedad que se inicia y propaga, principalmente por esa gran falta de higiene y aseo que desgraciadamente se deja sentir en los barrios todos de esta ciudad no tanto por la falta de energías disposiciones sanitarias como por la inercia y manera de ser de los moradores de esas viviendas insalubres y malsanas que constituyen y forman la mayoría de esos populosos barrios tan castigados siempre que una enfermedad infecciosa se presenta.

Para estimular el celo de los médicos y de los Alcaldes de barrio de ese distrito, víctima hoy de la enfermedad temible que nos ocupa, hacemos publicas las comunicaciones mencionadas de las que hemos tenido conocimiento al interrogar al Sr. Burgos sobre este punto de tan vital interés para la salud pública y mucho nos complace ver el celo y la actividad que ha desplegado el Sr. Burgos Tamarit; actitud que no por ser obligada y debida, hemos de dejar de aplaudir y considerar digna de elogio, esperando que sirva de norma y ejemplo á los demás señores Tenientes de alcalde para que en sus respectivos distritos cuiden de ejercer gran vigilancia y esmerada inspección para prevenir cualquier peligro que á la salud de sus moradores pueda afectar.

En el distrito tercero, invadido de esta enfermedad, existen dos barrios, el de Chamberí y el de las Cuevas del Gordote cuyas viviendas las constituyen cuevas y casuchas de tan malas condiciones que casi se hace imposible conseguir que los preceptos de la higiene pública y privada se cumplan y realicen; pero por lo mismo debe procederse con toda energía á destruir los gérmenes de tan mortífera enfermedad y así lo esperamos del celo de los señores médicos y Alcaldes de barrio y de la gestión siempre fecunda en provechosos resultados de la importante asociación de la «Cruz Roja» requerida al efecto por el Sr. Burgos para este servicio de tan trascendental interés.

He aquí las comunicaciones referidas. «Por el rumor público primero, por la prensa local después y por una exposición de los vecinos de este distrito últimamente, llegó á mi conocimiento que la enfermedad variolosa está causando víctimas en ese barrio de su jurisdicción y propagándose rápida y profundamente de día en día, alcanzando alarmantes proporciones.

Deber de V. ha sido el comunicarlo sin pérdida de tiempo á esta Tenencia de alcaldía, para disponer la adopción de medidas energéticas y eficaces á fin de contener y combatir el mal que puede, si se le abandona, llegar á producir aterradoras consecuencias.

Hay necesidad imperiosa é inescusable de proceder seguidamente á sofocar y prevenir los efectos de esa enfermedad asoladora; y al efecto con esta fecha ordeno á los señores médicos de la Beneficencia municipal que tienen á su cargo el distrito tercero y por tanto ese barrio, que auxiliados con el concurso de la «Cruz Roja» de la que demandó su cooperación siempre importante y utilísima y del obligado concurso de V., dispongan y realicen aquellos procedimientos que la ciencia aconseja y determina para destruir los focos infecciosos y evitar en lo posible la propagación de la enfermedad.

Sírvase V., por tanto, asociarse con su personal y activa gestión á los trabajos que sin demora alguna deben practicarse y al efecto acudir en el acto á ponerse de acuerdo con los señores Sres. D. Leon Palacios Carreño y don Enrique Gonzalez Tamarit, auxiliando con la autoridad de que está V. investido en ese barrio, la acción benéfica y provechosa de los trabajos de desinfección que han de llevarse á cabo inmediatamente.

Del cumplimiento de lo que dejo ordenado así como del resultado de lo que se ejecute en tal sentido, se servirá V. dar cuenta por escrito á esta Tenencia de alcaldía.

Dios guarde á V. muchos años. — Almería 31 de Agosto de 1901. — JOSÉ DE BURGOS Y TAMARIT. — SR. ALCALDE DEL BARRIO... Otra.— Por las manifestaciones de la prensa local, por el rumor público que las confirma y por una exposición suscrita por multitud de vecinos del distrito tercero, llega á conocimiento de esta Tenencia de alcaldía, que la enfermedad variolosa está causando diariamente número alarmante de víctimas en las clases pobres de algunos barrios de este distrito que se encuentran á cargo de V., como médico de la Beneficencia municipal.

Imperiosos mandatos de las leyes de salubridad pública, deber ineludible de humanidad y preceptos de la ciencia, imponen la necesidad urgentísima de proceder á sofocar, contener y extinguir esos focos infecciosos evitando la propagación del mal, que tan horribles efectos y consecuencias pudiera causar de abandonarlo; y sin perjuicio de las medidas que la Junta de Sanidad acuerde, en el caso de que se reúna con este motivo, he acordado demandar el auxilio de la benéfica y nobilísima institución de la «Cruz Roja» de esta Capital, para que una brigada de la misma, preste á V. su concurso inteligente y eficaz, auxiliando y ejecutando los trabajos de desinfección que espero se sirva V. llevar á cabo sin pérdida de tiempo en aquellos barrios, calles y casas que constituyen focos infecciosos, usando de los procedimientos que la ciencia y su acreditada ilustración y competencia le aconsejen, tales como flamear las paredes y techos de las viviendas invadidas, regar el suelo de las mismas con disoluciones de creosolina ó con agua fenicada y destruir por el fuego los enseres de más inmediato uso, ordenando el blanqueo y limpieza de paredes y fachadas, así como el aseo general.

Al efecto y para que le presten su ayuda y cooperación, oficio con esta fecha á los Alcaldes de barrio de ese distrito, que habrán de ponerse á las órdenes de V. y de la comisión de la «Cruz Roja».

Los desinfectantes necesarios habrá V. de pedirlos á la farmacia municipal. No he de encarecer á V. la importancia de este servicio, cuya ejecución queda encomendada á su celo y actividad, esperando se sirva pasar á esta Tenencia de Alcaldía, comunicación de cuanto se digna efectuar, para satisfac-

ción y conocimiento de la opinión y de la prensa.

Dios guarde á V. muchos años. Almería 31 de Agosto de 1901. — JOSÉ DE BURGOS TAMARIT. — SR. D. LEON PALACIOS CARREÑO. — SR. DON D. ENRIQUE GONZALEZ TAMARIT.

Otra.— La enfermedad variolosa, según la prensa advierte y el rumor público asegura, está adquiriendo gravísimo y alarmante desarrollo en el distrito 3.º de esta Capital y así lo confirma una exposición que los vecinos de aquellos barrios han dirigido al Excmo. Ayuntamiento con fecha 30 del actual.

Deberes de humanidad, imperiosos mandatos de las leyes de salubridad pública y los preceptos de la ciencia imponen la necesidad de acudir pronto y activamente á contener, sofocar y extinguir los efectos de esa aterradora enfermedad, que de propagarse constituirá un gravísimo peligro para la salud pública, seriamente amenazada.

En su virtud, con esta fecha he ordenado á los señores médicos de ese distrito de mi cargo D. Leon Palacios Carreño y D. Enrique Gonzalez Tamarit, que procedan auxiliados de los Alcaldes de barrio respectivos, á la desinfección de los focos infecciosos que existan, usando de los medios adecuados; y como son notoriamente conocidos y estimados los nobles y brillantes impulsos de la «Cruz Roja» de esta capital, que nunca permaneció inactiva cuando un peligro amenazó la salud pública, ni escatimó jamás su concurso siempre útil, provechoso y eficazísimo, para cuantos actos fué su intervención necesaria, no vacilo en demandar su cooperación, haciendo un vivo llamamiento á su filantropía legendaria y á su inestimable celo por el bien público, á fin de que destine una brigada de su seno que secunde las disposiciones de los señores médicos y realice los trabajos de desinfección, con la competencia, seriedad y pericia que los dignos socios de esa nobilísima institución tienen acreditadas.

Al efecto V. S. dispondrá sin demora lo que juzgue oportuno para llevar á cabo el servicio referido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Almería 31 de Agosto de 1901. — JOSÉ DE BURGOS TAMARIT. — SR. Presidente de la «Cruz Roja» de esta Capital.

## El beso de Judas

Irene estaba inconsolable. El dulce lazo de sus amores con Alfredo, se había roto. «El muy infame», después de pintarle su pasión con bellísimos colores, la profanaba en el círculo de sus amigos (unas cuantas yiboras sociales, que babeaban calumnias sobre todas las repeticiones).

Las inocentes expansiones de su alma enamorada, la sencillez infantil y sublime de sus palabras, las mil encantadoras trivialidades de que era testigo la muda reja, las carnosas exigencias de niña ardiente que aspira al monopolio del amor de su novio, todas las grandes bellezas de las pasiones sinceras, eran motejadas, zaheridas, puestas en sofla de ironía cruel, de befa colarde, por aquel hombre que jugaba con el corazón ajeno, porque no había sentido jamás un generoso latido en el propio.

Irene lo sabía. Se lo había dicho Laurita, una coquetuela adorable, una mogigata empedernida, que había vivido largos años la vida convencional, de la cual había salido, según la admirable frase de Balzac, virgen, pero no pura.

Irene, grave, majestuosa, rígida, como la petrificación del deber, despidió á Alfredo, sin explicaciones. Le condenó sin oírlo. Y sin embargo, Alfredo era inocente. La invención era obra de la misteriosa coqueta. Ella estaba enamorada de Alfredo, y fingiéndose su confidente, le arrancaba aquellos lindos secretos, para propagarlos luego, atribuyéndolo á él su divulgación.

Irene cerró la ventana, y apenas tuvo tiempo para dar unos pasos hacia adelante. Cayó medio desvanecida en un sillón, dando salida al manantial de sus dolores, que se desbordó en sollozos comprimidos.

De pronto unos brazos suaves y carnosos cernieron su cuello; una mano tibia y perfumada acarició su frente enardecida. Volvió el rostro, congestionado, surcado por lágrimas.

Era Laurita, su amiga. «¿Por qué lloras, tonta? ¿Le has despedido? Has hecho bien. ¡Valiente pérdida! Un literatuelo que no tenía donde caerse muerto. Tú puedes aspirar á cosa mejor.

Y enlazándole entre sus brazos le dió un ruidoso beso en la mejilla. Aquel beso chillón, que humedecía la carne nacarada de Irene, era toda una ejecutoria muda de hipocresía, de cinismo, de maldad y prostitución.

Era el beso de Judas, eterno, perdurable, resonante á través del tiempo, en la sociedad y en la historia.

Pascual Santacruz.

## CÍRCULO LITERARIO

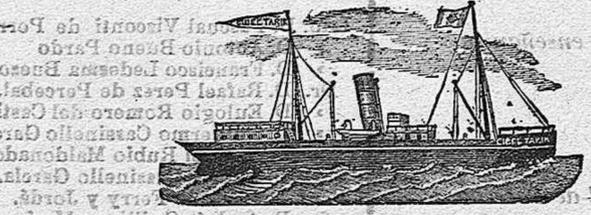
Entre algunos escritores y artistas venía agitando la idea de modificar el Círculo Literario, convirtiéndolo en verdadero centro del Arte, y no en reunión de políticos, como ha venido siendo.

El éxito ha coronado aquellos nobles intentos, y dentro de poco contaremos con un centro artístico, digno de Almería, en el cual se darán conferencias frecuentes á los obreros y se organizarán veladas literarias.

El banquero D. José Gonzalez Canet, teniendo en cuenta el objeto á que se le destina, ha cedido en arrendamiento el precioso teatro de Apolo, en cuyo edificio se acometerán las obras necesarias.

La idea nos parece magnífica y por ella felicitamos á sus patrocinadores

## Directo para New-York



“Anchor Line,, (Linea del Ancla).

Primer vapor de la temporada

El magnífico vapor VICTORIA de la línea del Ancla, llega á este puerto el 4 de Septiembre, zaliendo directo para NEW-YORK el mismo día con la carga que teme.

Como estos vapores no pueden estar en puerto más que horas, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor. Desea esta Línea de corresponder á la preferencia que justamente le guardan los cargadores, ha arreglado sus servicios para dotar este puerto de todos los vapores que las necesidades del negocio exijan, aunque para ello tenga que hacer sacrificios de importancia.

Agente: RICARDO JIMENEZ en liquidación.

## UN SUICIDIO

A la crónica negra que venimos publicando estos días, hay que agregar un nuevo suceso ocurrido en la madrugada de hoy, en una de las calles más céntricas de la población.

Entre dos y tres de la mañana, gritos agudísimos de dolor despertaron á los vecinos de la calle Real, especialmente á los habitantes de la casa donde se halla establecida la conocida tienda El Candado.

La víctima

Apercibido el Sr. Peón de que en su casa ocurría algo grave, abandonó el lecho, y acompañado de sus dependientes, recorrió las habitaciones, hasta convencerse de que los lamentos partían de un patio interior.

Allí, sobre el pavimento, encontrábase casi expirante la Sra. doña Encarnación Linán Fernandez, de 54 años de edad y madre política del Sr. Peón, el cual quedó pensosamente impresionado ante el cuadro que se presentó á su vista.

Pocos momentos después llegaban á la casa el sereno, el guarda de comercio y algunos vecinos, los cuales condujeron á dicha señora al hospital.

En el Hospital

En la sala de Santa María Magdalena, el médico de guardia Sr. García Blanes y el practicante Sr. Rebollo, apreciaron á la paciente gravísimas contusiones y varias roturas en ambas piernas, declarando altamente grave el estado de la enferma.

El Juzgado

Acompañado del médico forense y del escribano, presentóse en el benéfico establecimiento el Juez de Instrucción, Sr. Carrasco, practicando las oportunas diligencias.

Antecedentes

Parece que doña Encarnación Linán venía padeciendo accesos de enajenación mental. Esta madrugada, cuando todos dormían en la casa, vistióse convenientemente, dirigiéndose al terrado, y desde uno de los pretilles arrojó al patio, sin dejar escrito alguno explicando su resolución.

Descanse en paz

En vista del estado gravísimo de la enferma, administrósele la extremaunción, falleciendo á las siete de la mañana.

A las once fué trasladada al cementerio la infeliz señora, con el objeto de practicarle la autopsia.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el pésame más sentido por desgracia tan sensible.

## Crónica municipal

En segunda convocatoria se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento. Preside el acto el Alcalde Sr. Muñoz, hallándose presentes los concejales señores Toro, Massa, Jimenez Orozco, Garcia del Pino, Laynez (D. E.), Burgos Tamarit, Lopez Perez é Iribarne.

Aprobada el acta, dióse cuenta del despacho ordinario. Informes de la Comisión de Or-

trato. Escrito de D. Donato Dionisio pidiendo desaparición la fábrica de electricidad, establecida en la calle baja de Reyes Católicos.

El Sr. Jimenez Orozco recuerda otros escritos análogos y el Sr. Toro manifiesta que debe resolverse de plano, puesto que la instalación se ha hecho á espaldas de la ley.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Garcia del Pino.

El Sr. Perez Lopez entiende no debe obrarse con ligereza, antes de conocer antecedentes.

Se acuerda que la Comisión inferma con urgencia.

Se conceden 50 pesetas al capellán de Monserrat.

Cuenta de 50 pesetas por cohete. Idem de 58 por el alquiler de urbeta para riego de la calle de Granada.

Cuenta de 182 50 pesetas por cristales y maderos con destino á una escuela pública.

Idem de 10 pesetas por arreglo de fontanas.

Cuenta de 100 de D. Leonardo Ayala por el sermón de la Virgen del Mar.

El Sr. Alcalde propone se solicite del Sr. Gobernador la formación del oportuno expediente para premiar el acto humanitario realizado por D. Manuel Garcia Pardo.

El Sr. Laynez propone se ponga el nombre del ilustre general Segura Campoy á la actual calle de Valencia y que se felicite al Ayuntamiento de Cuevas por la parte activa que ha tomado en los agasajos hechos á dicho general y al Sr. Canalejas.

El Sr. Garcia del Pino se queja del abuso que viene cometiéndose por el Arrendatario de Consumos cobrando arbitrarios á las uvas.

Se acuerda llamar la atención del arrendatario.

Se acuerda que el próximo miércoles pase una comisión del Ayuntamiento á saludar en Alhama al señor Salmerón.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

## Información local

Correspondencia detenida.

Se hallan detenidas por insuficiente dirección, dos cartas para Maria Perez en la calle de la Marquesa de Moza, número 14, y la otra para Encarnación Sanchez Garcia, en el Buzo, y una tarjeta postal para Eduardo Ubeda, plazuela de Almagro, número 14, sin poner el punto á donde deben dirigirse.

Defunción.—Ayer tarde falleció en el Hospital Emilio Garcia Sanchez, por consecuencia de la herida que le produjo la noche anterior Francisco Corona.

Descanse en paz.

Título de Bachiller.—El Rectorado de Granada ha remitido á este Instituto el título de Bachiller, extendido á favor de D. Julio Perez Cañadas.

Viajeros.—Ha regresado de Linares el Alcalde presidente de este Ayuntamiento, D. José Maria Muñoz. También ha regresado de Málaga en unión de su distinguida familia, el discreto Abogado D. Guillermo Cassinello.

Por la salud.—Correspondiendo á la invitación del Teniente Alcalde D. José Burgos Tamarit, una brigada de La Cruz Roja, ha recorrido el distrito tercero desinfectando gran número de habitaciones.

Nuestra felicitación á tan humanitaria asociación y al Sr. Burgos.

# COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Martinez Campos, 9.--Almeria.

DIRECTOR PROPIETARIO

Licenciado D. Pascual Visconti de Porras.

## Profesorado.

Primera enseñanza.

- Lto. D. Pascual Visconti de Porras
- > D. Antonio Bueno Pardo
- > D. Francisco Ledesma Bueno.
- Dr. D. Rafael Perez de Percebal.
- > D. Eulogio Romero del Castillo
- > D. Guillermo Cassinello Garcia.
- > D. Gabriel Rubio Maldonado.
- > D. Andrés Cassinello Garcia.
- Prof. D. Gonzalo Ferry y Jordá.
- > D. Andrés Guilliano Macías.

Facultad de Derecho.

Preparatorio de carreras.

- Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Río
- M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta Lopez
- Ldo. D. Hilario del Olmo y Minguez.
- Ing. D. Pablo Gueillet y Gueit.
- > D. Luis Maria Arigo y Terralta

Pidanse Reglamentos.

## Segunda enseñanza

con asistencia al Instituto.

## Carrera de Comercio

en clases nocturnas.

## Panticosa en Almeria

GABINETE de aguas azcaadas artificiales é inhalaciones de Nitrogeno y de Oxigeno

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, U rberuaga, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncaí.— Reina 15, Almeria

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almeria: Farmacia de D. Juan Vivaz Perz.

## Duelas de Roble

Precios reducidos

FÁBRICA DE LA NORIA

JOHN MURISON

ALMERIA

## Vapores

Alcira

Saldrá el Miércoles 4 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

## Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 5 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palancós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatorio, Luis Campos, Vigen del Mar, 1.

## GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almeria en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado á la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen á redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos. Inmenso y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad. Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEÓN

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

## Barriles especiales

para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de maderas encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almeria.

## CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almeria

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id. Productos premiados en concurso Regional. ¡Temperatura especial! Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la provincia en botellas y barriles.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico. Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRATE» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venecia-Colombia. El día 12 de idem saldrá el vapor «C. DE CADIZ» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Oabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas. El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil. El día 26 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias. El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVEVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Pamas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. El día 25 de idem saldrá el vapor «LARACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

## ALMACEN

—DE—

MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR.

—DE—

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## Colegio Politécnico del Salvador

SEGUNDO AÑO DE SU FUNDACIÓN

Real 75, Almeria.—Curso de 1901 á 1902.

Director Propietario

D. Manuel Tolosa Martinez.

## PROFESORADO.

- Profesor D. Manuel Tolosa.
- Licenciado D. José L. Fernandez.
- Licenciado D. Juan José Pardo.
- Licenciado D. Julio Estévan.
- Doctor D. Juan Navarro Ojeda.
- Doctor B. Eduardo Valverde.
- Doctor D. Fausto La Gasca.
- Profesor Mr. Clemente de Landrecies.
- Licenciado D. Luis M. Salvador.
- Profesor D. Juan del Moral.
- Licenciado D. Luis Garcia Peinado.
- Profesor D. Nicato Fernandez-Sapiens.
- Profesor D. Francisco Lopez Ferrón.
- Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Río.
- Dr. D. Antonio Beerra Fernandez.
- Ldo. D. Hilario del Olmo y Minguez.
- Ingeniero D. Pablo Gueillet y Gueit.

Enseñanzas que se cursan en este establecimiento revalidándose en el Instituto provincial.

- Estudios generales del grado de Bachiller.
- Estudios elementales de Agricultura.
- Estudios elementales para adquirir el título de Contador de Comercio, (de nueva creación)
- Primera enseñanza elemental y superior.

Carreras especiales.

Este Colegio que tan brillantes resultados ha obtenido en el curso anterior, cuenta además con un completo cuadro de Profesores tanto en Letras como en Ciencias para la preparación de las carreras Universitarias.

Pidanse reglamentos

## Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Nloyd Ingles

## Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

## Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

# La Aliseda

Hasta la eufonia de esta palabra tan dulce y armoniosa como el recuerdo que deja en la mente la contemplación de aquel remedo del Paraíso y el sentimiento de placidez y calma que conserva el corazón a la memoria de aquellas rumbosas arboledas templadas brisas, aromas salustiferos cristalinas aguas, vergeles pintorescos, abruptas sierras y sonrientes peñas, que reúne la gala de los comen granadinos, las grandiosidades de los severos paisajes de Suiza; ya variadísima flora, además del gigante aliso, que le ha dado nombre, comprende, en crecida cantidad, el castaño, la encina, el álamo, el fraxino, el madroño, el pino, el nogal, se exhiben la hermosa región que ocupa, y el romero, el tomillo, el cantuero, la mejorana, el espliego y otra infinidad de herbáceas, que constituyen su magnífica flora y el inmenso caudal de balsámico oxígeno, que, con las aguas azules de su material, llevan la salud y la alegría a cuanto en estos predios elementos terapéuticos hallan remedio de esas terribles dolencias que diezman la humanidad y la hacen cada día más débil y expuesta a penitencia el número de los que les rinden apenado tributo.

¡La Aliseda! Tiempo hace que acariciamos la idea de dar a conocer, en beneficio de cuantos aprendiendo sus bienes, puedan aprovecharlos; y ahora en que la notable «Mejoría» del ilustrado Médico Sr. Gómez Torres, nos suministra, elementos que no era dable reunir a nuestra competencia técnica; ahora que las profundas apreciaciones del sabio y concienzudo Dr. Tolosa Latz, corroboran nuestro juicio, no aprovechamos la ocasión de dar en obra nuestro bien intencionado propósito de publicar las excelencias de este provincial sanatorio, así, con gráfica expresión lo llama «Sr. Tolosa» colocado en condiciones de universal provecho, por el estorzo, la constancia la inteligencia y los filantrópicos sentimientos de D. José Salmerón, dueño de este encantado lugar, donde todo enfermo que halla alivio a su penosa dolencia. (Doctor Saenz).

Reduciendo este trabajo a los límites que nos permite su índole, diremos: Que se halla situado este Establecimiento de salud en el límite Norte de la provincia de Jén en las vertientes meridionales de Sierra Morena, en el término municipal de Santa Elena, de cuyo punto dista 4 kilómetros, 10 de su estación ferroviaria, y 6 de la Carolina; que su altitud sobre el nivel del mar es de 700 metros, la más apropiada para los físicos y catarrópicos por que ni tiene los males de las bajas, ni los obstáculos de las altas en que se hallan los Sanatorios de Gohner (1.680 metros), Las Vegas (1.844) 6 Panticosa (1.636), donde el mal de las montañas suele ocasionar funerosos resultados; que la presión barométrica máxima oscila en los 700 a 706 m. m. y la mínima a 692 a 698; que la temperatura media es de 18 grados centígrados; que la orografía de Sierra Morena la defende de los vientos del Norte; que sus días tempestuosos no pasan de 6 a 8, al año, que su suelo es duro y permeable; su aire balsámico, y oxigenado por la exuberante vegetación, haciendo tónico el clima; y que este conjunto de dichas circunstancias lo convierten, como ha dicho el Dr. Valenzuela en «sitio de deleite para el espíritu y salud para el cuerpo».

Si de estos elementos del lugar descendemos a sus manantiales, y en especial al de sus aguas nitrogenadas, que por su cantidad de 270.000 litros en las veinticuatro horas, y el desprendimiento de más de 23.000 litros de gases, así en un totalidad de nitrógeno, hacen apreciar una riqueza de azote, así sin rival en el mundo, se comprenderá seguramente la importancia terapéutica de este establecimiento, del que su propietario se propone hacer la base de una instalación atmosférica, perfecta, ideal muy de esperar, dados los alientos del Sr. Salmerón, dignos de encomio y respeto.

La instalación médica y de hospedaje es excelente. Las aguas azules (fuente de San José) y las bicarbonatadas salinas (manantial de la salud) se sirven con atilado esmero, sin que pierdan nada de sus propiedades, ya en las aguas naturales, ya en las gaseadas, ni en los inhaladores, pulverizaciones, etc. Enlaza el balneario con la estación de Santa Elena, ya dicha, por una hermosa carretera; existe en él, fondo de moderna construcción, con cuantos elementos de comodidad y recreo pueden desearse; hay también casitas aisladas, para los que quieran vivir por su cuenta, y cantina perfectamente

abastecida, y capilla bajo la advocación de San José, donde se celebra Misa los domingos y días festivos, en las temporadas oficiales. (1.º Abril a 30 Junio y 1.º Septiembre a fin Noviembre.)

Para concluir esta rápida reseña diremos que al frente de este establecimiento se encuentra el justamente reputado Dr. D. Ramón Gómez Torres, cuyos vastos conocimientos en las ciencias médicas, y especialismos de estas aguas y de las enfermedades que combaten y curan son una garantía para los que tengan necesidad de saber los que ellas deben a Dios que las creó, al Sr. Salmerón que las ha colocado en condiciones de utilidad y al Sr. Gómez que tan acertadamente las emplea.

## INFORMACIÓN MINERA

Registros mineros publicados en el Boletín oficial correspondiente al número 92, del día 5 de Agosto de 1901.

Registro núm. 26.498 D. Francisco Berenguer García, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de 17 pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco» de mineral de hierro sita en el paraje Loma de San Indalecio, término de Benahadux.

R. núm. 26.514 Buenaventura Muñoz Valverde, vecino de «Laujar», ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El General», de mineral de hierro sita en el paraje Loma de las Plomeras, término de Presidio.

R. núm. 25.505 D. Salvador Lopez Bergamo, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Blas» de mineral de escorial sita en el paraje Cortijo de Daza, término de Dalías.

R. núm. 26.517 D. Alejandro Fernandez Alvarez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Las Dificultades» de mineral de hierro sita en el paraje Pago de la Canaleja, término de Gergal.

R. núm. 26.521 D. Fernando García del Pisco, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El Desengaño» de mineral de hierro sita en el paraje Hoya de Velagones, término de Níjar.

R. núm. 26.516 D. Alejandro Fernandez Alvarez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «El Emporio» de mineral de hierro, sita en el paraje Loma de Juan de Luis, término de Gergal.

R. núm. 26.520 D. Eugenio Espá Alonso, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Madame Charpentier» de mineral de hierro sita en el paraje sierra Alhezilla, término de Almería.

R. núm. 26.522 D. René Solís Alfred Cottón de Englesquiente, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 175 pertenencias mineras, con el nombre de «Fin de Siglo» de mineral de hierro de la 3.ª sección sita en el paraje Las Herreras el Nati y hoya del Algarrobo, término de Cuevas.

R. núm. 26.528 D. José del Olmo Esquinas, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Cachucha» de mineral de hierro sita en el paraje Cerro de las Minas, término de Rioja.

R. núm. 26.530 D. Salvador Lopez Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 23 pertenencias mineras con el nombre de «Primero del Siglo XX» de mineral de plomo, sita en el paraje Cerro de los Pellejos término de Pechina.

R. núm. 26.533 D. Gines Gomez Perez, vecino de Vera, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Isabel», de mineral de hierro sita en el paraje La sierra de Arboleas, término de este pueblo.

R. núm. 26.525 D.ª Matilde Cervantes Gallardo, vecina de Almería ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «La Encontrada», de mineral de hierro sita en el paraje «La Dera» contigua al barranco del Obispo, término de Albanchez.

## Boletín religioso

**Día 3 Martes.**— San Lislao, rey, Santa Serapia, virgen y mártir. Liturgia.— La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

**CULTOS.**  
**Catedral.**— A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las cuatro horas canónicas.  
Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.  
En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás Comunidades religiosas.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro. . . . . 764 2  
Termómetro seco. . . . . 29 2  
Idem húmedo. . . . . 23 3  
Viento E. fresco  
Mar llana, cielo despejado.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 85  
4 por 100 exterior. . . . . 78 90  
4 por 100 amortizable. . . . . 00 00  
Londres a la vista. . . . . 00 00  
París. . . . . 89 35

## Juzgado Municipal.

### Nacimientos

Antonio Romero Villacrece.  
José Ramirez Segura.  
Adela Batiles Córdoba.

### Defunciones

Emilio Garcia Sanchez.  
Maria Sanchez Abad.  
José Mayor Amate.  
Rafael Alvarez Qnero.  
Francisco Hita Rojas.

### Casamientos

José Laynes Leal de Ibarra con Maria del Mar Almansa Laynez.  
Francisco Albacete Orellano con Carmen Peñalver Navarro.

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros  
a prima fija contra los accidentes del trabajo  
Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.  
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.  
La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,  
**Jerónimo Lino Rodriguez,**  
MURCIA 13.—ALMERIA.

## Messrs Henry Faura & C.º

6 & 7 Cross Lane,  
LONDON E. C.  
Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras, Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.  
Informes en Almería.—A. M. Cañoria.

## Ojo parraleros

Se venden barriles de 55 libras, 12 arcos pinoble a ptas. 2'35.  
Ahabía barrilería de Pedro Muñoz Castellano.  
20 30

## OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO  
**Jimenez & Lamothé**  
Málaga y Manzanares  
Marcas 1\*—2\*\*—3\*\*\*—V. S. O. Extra,  
Non-plus-ultra  
Pídanse en todos los buenos establecimientos.

## Sres. Maliques Domenech & C.º

Antigua y acreditada casa establecida en Liverpool, 5 Minerva Chambers, London, 11, Idol Cane, E. C.  
Dedica exclusivamente a la venta en comisión de toda clase de frutas y en todos mercados de Inglaterra y América.

Produce cuentas muy económicas acompañando a las mismas su producto líquido en cheque sobre el Banco de Liverpool.  
Formará en Almería D. Luis Cantón García, H. GRANADINA.

## Consulta médica

D. Ramon Fernandez Viruega, médico forense, establece consulta de 12 a 3, en su despacho, Paseo del Príncipe, núm. 38 principal, todos los días excepto los de fiesta. Los jueves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.



## Sordos

Gran invento  
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID

## Pianos

Estela & Bernareggi  
Cortes, 275, Barcelona.  
A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.  
No hay que aceptar letras!  
Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.  
Se devuelve el dinero!

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos.  
Rafael Montero, Santo Domingo, 11.

## A los propietarios

Se desca comprar una casa en sitio céntrico, y que valga de 8.000 a 10.000 pesetas.  
Para ofertas de 12 de la mañana a 4 de la tarde, en la plaza de Romero, núm. 8, piso 1.º

## Aurelia

FABRICA DE TEJIDOS  
Almería.  
Trajes de color azules y blancos. Mantelería de granito, todos tamaños.  
Lienzos de catres, ancho y estrecho.  
Colchones listos y cuadros.  
Para cortinas varias clases.  
Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.  
Telas de butacas bonitas y fuertes.  
Lienzos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.  
Murcia, núm. 14

## Miguel Suero Torres.

A los mineros  
Laboratorio Químico  
DEL  
LICENCIADO PEREZ GARCIA,  
Ex Ayudante del Laboratorio municipal de Madrid.  
Ensayos de minerales y productos comerciales.  
Regocijo 23 y Murcia 19.

## Gran establecimiento de sombreros

PARA  
Señoras, Señoritas y Niños,  
«La Villa de París»  
Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.  
Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

## El cañón granadino

Gran realización  
DE  
10.000 pares de calzado

El dueño de este barato de calzado cosido, pone en conocimiento del público que teniendo necesidad de marcharse se propone realizar en ocho días todas las existencias para la cual, se han hecho grandes rebajas de precios.

Calle de Sebastián Pérez, núm. 4,  
(antes A'ava)

Para caballeros tenemos Brodequines de cerro color y negro, punteados a 24 reales par.  
Botinas goma color y negro a 25 y 1 id., id.  
Zapatos lona a 15 id., id.  
Y cien clases a precios nunca vistos.  
Para señoras, Brodequines negros, color y charol, lona blanca 13, 14, 15 y 16 id., id.  
Zapatos lona, color y charol a 10, 11 y 1 id., id.  
Para niños y niñas, infinidad de clases. Hay calzado de lujo a precios de fábrica. En ventas al por mayor grandes descuentos.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles  
DE  
GENARO RUIZ GIL,  
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y  
Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamones de Serón.—Sobresazada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

## Juan Moreno Navarro

REPRESENTANTE  
ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería  
Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industria, etc., etc.

## Precios sin competencia

Depósito de vides americanas.—Aceites y grasas para maquinaria.—Borras y algodones.

## Laboratorio Químico Doméstico

DE LOS SEÑORES  
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falcos y Perez, capataz facultativo de minas.  
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.  
Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.  
Se remite tarifas de precios a solicitud de los interesados.  
Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

## KOLE-SPAR

es un producto químico que sirve para economizar carbón

Con el uso del KOLE-SPAR, se economiza el 25 por 100, la cuarta parte del consumo ordinario del carbón.  
Se vende en botes de lata con cierre automático. Cada bote cuesta en Almería 1'50 pesetas contiene KOLE-SPAR bastante para preparar una tonelada (1.000 kilogramos) de carbón.  
Se remite por ferro-carril franco de porte, un bote por 2'50 pesetas.  
Pedidos a Juan José Moya, Real, 84, ALMERIA.

## Francisco Cruz Ferrer

Comisiones y representaciones.—Consinaciones y tránsitos.  
Reina, 9.—Almería.  
Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina, 9.  
Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

# Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

## DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abate en tabloncillos y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tabloncillos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

# EL PASAJE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Bateria de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

**“La Cruz Roja,” y el Cinematógrafo.**—El industrial don Antonio de La Rosa, dueño del magnífico Cinematógrafo instalado al final del Paseo del Príncipe, conociendo los buenos propósitos que animan a esta Comisión provincial de La Cruz Roja y siendo Almería una de las capitales que él ha visitado que carezca de casa de socorro, se ha ofrecido a dar un beneficio a favor de La Cruz Roja, cuyos ingresos, sin descuento alguno, se destinarán a la instalación de la casa de socorro, en proyecto.

La función será por secciones, teniendo lugar mañana martes, por la noche, presentándose los mejores cuadros.

E. Sr. La Rosa, persona caritativa por demás, a sus grandes dotes personales uno de los amantes de Almería, a la que desea verla prosperar por momentos.

La Asamblea Suprema queriendo premiar los méritos y servicios prestados por dicho señor a La Cruz Roja ha poco tiempo le concedió, entre otras, la medalla de oro de tan humanitaria institución.

La conducta del Sr. La Rosa es digna de los mayores elogios.

¡Lástima grande es, que en Almería no tenga imitadores!

**De baños.**—Se encuentran tomando los baños en nuestra hermosa playa y procedentes de Granada, las distinguidas señoras de nuestros amigos D. Manuel y D. José de Figares, Gerente y Administrador de la fábrica azucarera de Guadix.

**Juegos Florales.**—Nuestro amigo D. Antonio Ledesma, ha sido premiado nuevamente en los Juegos Florales de Calatayud; concediéndole la flor natural y el derecho de elegir a l. Reina de la Fiesta. El solemne acto se celebrará el 14 de Septiembre, y la poesía premiada es una ODA a España.

**Alumbramiento.**—La simpática señora Doña Dolores Moreno Taramelli, de Moreno, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

**Demostrado.**—El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriense de Bortalá. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Brodequin lona para señora, 6 id. Zapatos negros ó de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos.—Tiendas, 2.

**Licorero, el mejor digestivo.**

**Al Sr. Alcalde.**—Varios vecinos de la Plaza de Bilbao, nos manifiestan sus propósitos de arreglar con cemento el pavimento de aquella esplanada, tan pronto como se haga desaparecer la barraca que en el indicado sitio existe.

Hace tiempo que el Ayuntamiento acordó la inmediata desaparición de dicha barraca, y hoy con mayor motivo debe el Sr. Alcalde cumplimentar lo acordado.

**Juez Municipal.**—El nombramiento de Juez Municipal de Santa Fé de Mondújar recaído en D. José Hernandez Andrés, que ayer publicamos, no es en calididad de suplente como digimos, por haber tomado la noticia así de un periódico de Granada; sino en propiedad.

Conste así para conocimiento de los interesados.

**Sea bien venido.**—Se encuentra en esta D. Mauricio García Navarrete, médico, recientemente nombrado de la Compañía minera “The Alquíve mines Railway Co. Ltd.

**Demarcación de minas.**—Del 15 al 22 del actual mes, la Jefatura de Minas practicará operaciones de demarcación en los registros mineros del término de Velez Rubio, de denominados La Asunción, La Ama-

pola, demasia a Nuestro Porvenir, id. a Coronación e id. a Nuestra Suerta.

Del 23 al 30 en los de Velez Blanco, Oria y Albox, denominados Gorrion, La Pura, La Madre de Hermiño, Azucena, Villareal y Villasar.

**Matalicio.**—La esposa de nuestro amigo el propietario D. José Moreno Gomez, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Sea enhorabuena.

**Señalamientos definitivo.**—El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo a los Sargentos de la Guardia civil, residentes en Pulpí y Huercal-Overa, respectivamente, D. Francisco Alvarez Gomez y D. Manuel Lopez Maria y el Guardia, de Tíjola, Juan Piarres Martinez.

**Capitán destinado.**—Por Real orden de 28 de Agosto próximo pasado se ha dispuesto que el capitán de carabineros D. Luis Bauzá Perera, del cuadro orgánico de reemplazo en Almería, pase a prestar sus servicios en activo a la comandancia de Estepona (Málaga).

**Concesión.**—En vista de la instancia promovida por el soldado licenciado, Sebastián Martinez Ruiz, en súplica de relief y abono, fuera de filas, de la pensión mensual de 750 pesetas, anexa a una cruz del Mérito Militar con distintivo rojo que posee, la superioridad se ha servido acceder a los deseos del recurrente, y disponer que la referida pensión le sea satisfecha por esta Delegación de Hacienda desde el día 1.º de Agosto de 1900, mes siguiente al de su baja en el ejército.

**La Mediterránea.**—En sustitución de D. Adolfo Vazquez, ha sido nombrado consignatario en Barcelona de la Compañía de navegación “La Mediterránea,” D. J. Roura, que habita, Paseo Aduana, 25.

Dicho señor queda encargado de la carga y despacho de documentos.

## Noticias

La Dirección general de Aduanas ha publicado una circular disponiendo que cuando las Administraciones de Aduanas remitan muestras de minerales, manifiesten el término donde esté la mina enclavada, cantidad embarcada y nombre de la mina en virtud de lo solicitado por la Dirección general de contribuciones.

La próxima cosecha de aceite presenta magnífica perspectiva en casi todas las regiones olivíferas de la Península.

Por esta causa, sin duda, los precios de esta grasa continúan estacionados y con tendencia fija, quedando aún bastantes existencias.

En Tabernas, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Alcalde de aquella villa a 22 sujetos, por encontrarse cogiendo espanto en el sitio denominado Campillo de Moreno y cerrillo de las Bendiciones, pertenecientes a los montes comunales de la misma.

El vapor de gran velocidad **CITTA MESSINA** llegará a este puerto el 8 de Septiembre. Para informes y hueco a su Agente **José Gonzalez Canet**



**Vapores Macandro**

Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

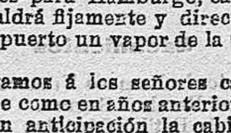
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

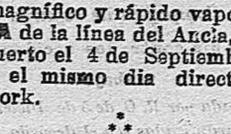
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

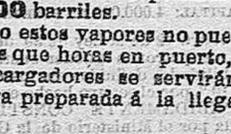
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

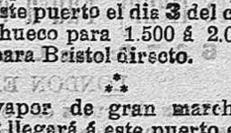
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

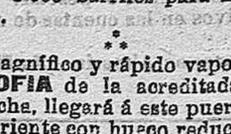
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

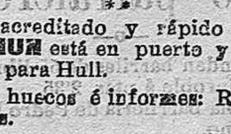
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

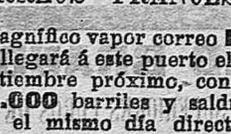
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

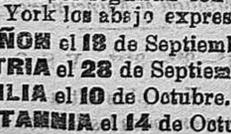
Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



**Vapores Macandro**

Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ALVARADO** saldrá el 5 de Septiembre para Hamburgo.

Consignatarios, **Spencer y Roda.**

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.

# “LA CRUZ ROJA,”

Data de las ciento sesenta y cinco pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento para la Posta establecida en el Real de la feria de esta ciudad.

CONCEPTOS	PTAS.
Al carpintero T. R. por 2 jornales, madera y confección de dos banquillos.	12'00
A S. C. por 20 varas cordón de estambre.	8'00
A M. S. por 5 docenas de botones.	12'50
A C. J. por alquiler de 2 casetas de la feria.	50'00
A J. S. por 2 portes de arena y arreglo del piso de las casetas.	2'50
A J. M. por 48 varas de percal blanco y una encarnado.	13'50
A M. G. por hilo y costura del tapizado de las casetas.	5'30
A E. L. por alumbrado de gas.	16'50
A S. V. por 2 porta camillas.	8'00
A J. C. por un paquete de obras.	0'25
A A. T. por dos tazas esmaltadas para el botiquín.	1'75
A E. C. por una jofaina, un inyector y dos esponjas.	3'75
A S. V. por lavado de ropas de cama.	5'00
A camilleros por 22 guardias a 2 pesetas una.	44'00
Por porta de 2 camas a la plaza de toros.	1'50
Por gratificación a un jornalero.	0'75
Por un cántaro.	0'50
Por dos piezas cinta de tabla.	0'50
Por puas y alcayatas.	2'00
Por un paquete de bugias.	1'00
Por azúcar para medicamentos.	0'10
Por aceite y petróleo.	0'90
Por aluminio.	0'95
Por tinta y papel.	0'55
<b>ZOTAL.</b>	<b>191'80</b>

El vapor **OSIRIS** de la línea Bruce se encuentra en puerto cargando para Glasgow directo.

El vapor **SAPPHIRE** de la línea Gem se encuentra en puerto cargando para Hull y Newcastle.

El magnífico y rápido vapor **VICTORIA** de la línea del Arcia, llega a este puerto el 4 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York.

El vapor **KNUD** cargará en este puerto el día 4 de Septiembre. Hueco 1.500 barriles.

Como estos vapores no pueden estar más que horas en puerto, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada a la llegada del vapor.

Para huecos e informes su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

El vapor **INO** amanecerá fijamente en este puerto el día 3 del corriente con hueco para 1.500 a 2.000 barriles para Bristol directo.

El vapor de gran marcha **ARTHUR** llegará a este puerto el Jueves 5 del corriente con hueco para 2.500 a 3.000 barriles para Londres directo.

El magnífico y rápido vapor español **SOFIA** de la acreditada línea La Flischa, llegará a este puerto el 5 del corriente con hueco reducido para Liverpool directo.

El acreditado y rápido vapor **SVITHUN** está en puerto y saldrá directo para Hull.

Para huecos e informes: R. CASTELLANOS.

**CORREOS FRANCESES**

El magnífico vapor correo **NEUSTRIA** llegará a este puerto el día 14 de Septiembre próximo, con hueco para 4.000 barriles y saldrá fijamente el mismo día directo para New York.

A este vapor seguirán con destino a New York los abajo expresados:

**ORION** el 18 de Septiembre.  
**PATRIA** el 28 de Septiembre.  
**SICILIA** el 10 de Octubre.  
**BRITANNIA** el 14 de Octubre.  
**SCOTIA** el 30 de Octubre.  
 Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.

# Mister R. Gallaher

Chesterfield House,  
98, Gt. Tower Street,

Venta de frutas en comisión. Anticipo contra conocimientos. Rembolvo en libras esterlinas ó pesetas.  
—Informes en Almería, Luis Garcia Peinado, Martinez Campos, 18. (a)

**José Gil CALLISTA**  
Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

## Viguetas de acero

á igual precio, mayor resistencia con menos peso que las de hierro.  
Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.  
Representante, Luis Garcia Peinado, Martinez Campos 18.

## Sección telegráfica

### Noticias generales

**Villanueva en Villafranca Madrid 2-3**

Según noticias recibidas de Villafranca del Panadés, la repartición de premios del certamen agrícola, ha resultado un acto solemne.

Pronunciáronse varios discursos, siendo uno de ellos el del Sr. Villanueva, que hizo grandes encomios del espíritu organizador de los catalanes.

Entre varias manifestaciones afectas al mejoramiento de la agricultura en general, hizo la de que las Cortes resolverían la cuestión vinícola.

El auditorio tributó al señor Villanueva una ovación entusiasta. La banda de música tocó la marcha Real.

El banquete con que el Ayuntamiento de Villafranca obsequió al ministro de Agricultura, resultó brillante en extremo.

**Sentencia confirmada Madrid 2-11'15**

El Supremo de Guerra ha aprobado la sentencia dictada por el tribunal inferior, separando del servicio de las armas y condenando a sresto mayor a un Jefe acusado del delito de estafa.

## POLÍTICA

**Apertura de Cortes Madrid 2-11**

El ministro D. Alfonso Gonzalez insiste en las manifestaciones que hizo á los periodistas respecto á la apertura de Cortes.

Estas, según el criterio del Gobierno reanudarán sus tareas en la primera quincena de Octubre.

**El General Weyler Madrid 2-12**

Telegrafían de Barcelona anunciando que el Ministro de la Guerra, General Weyler, ha salido de Villafranca del Panadés con dirección á Madrid.

En la estación despidieron al Sr. Weyler el Ministro de Agricultura Sr. Villanueva y las autoridades.

La banda de música del Municipio, al partir el tren, tocó la marcha real, siendo aplaudida repetidas veces.

**El Sr. Villanueva Madrid 2-12'10**

El banquete dado en Villafranca del Panadés en honor del Ministro de Agricultura Sr. Villanueva, estuvo animadísimo.

En dicho banquete se brindó por la prosperidad de España.

ALMODOBAR

## Vapores correos de la Comp. Transatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos.

**Seguros marítimos**  
The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.  
Representante, *Edalberto Ruiz.*

## Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Desde el día 1.º al 14 de Septiembre de ocho á nueve de la noche queda abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de establecimiento.

## Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con La Funeraria de Manuel Andrés Perez, Real 16.  
Única que tiene á disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias camas imperiales, grandiosas coronas y todo lo concerniente al ramo funerario.  
Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.  
REAL, 16. (a)